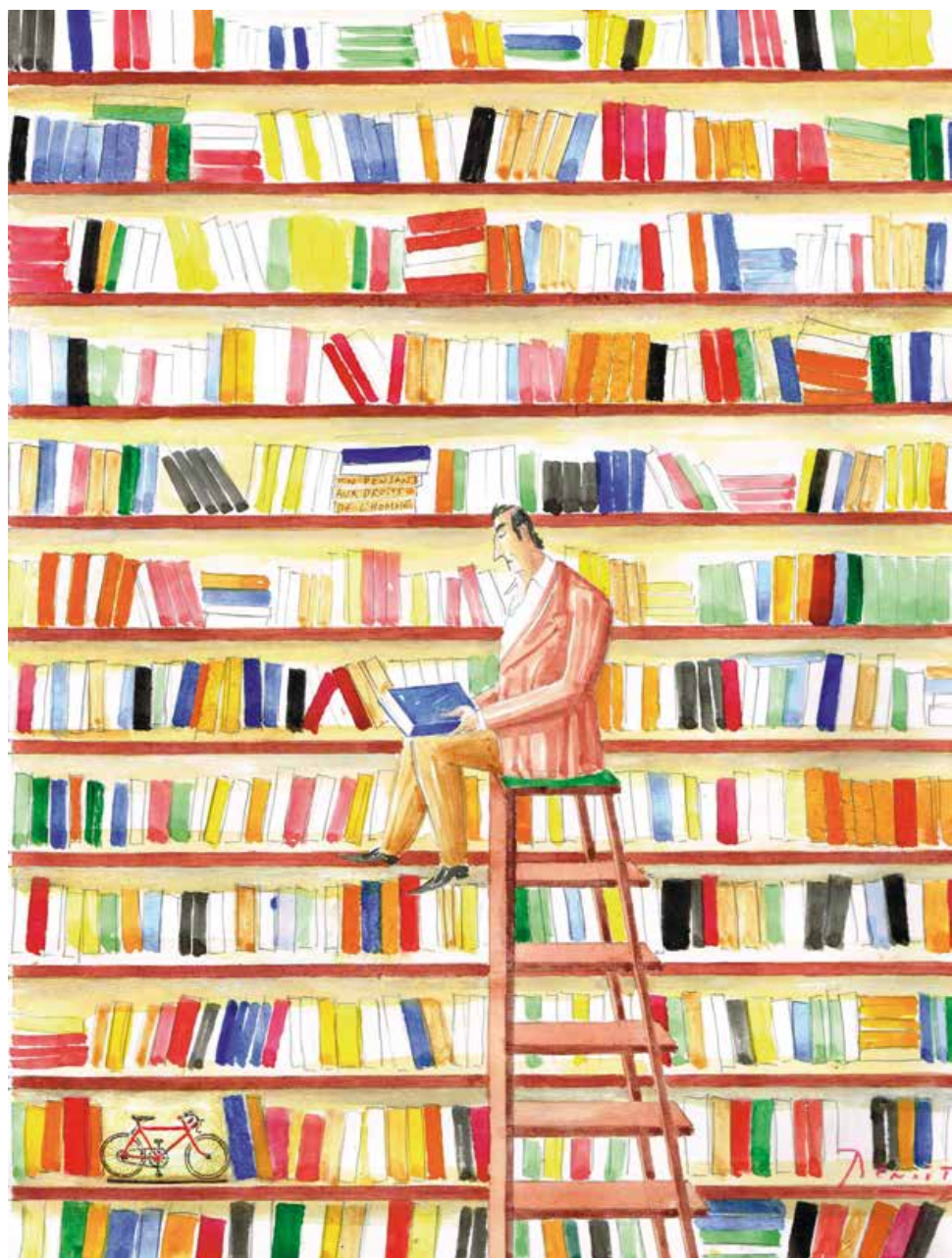








Berg Institute ha desarrollado la primera Biblioteca de Derechos Humanos en lengua española, la cual constituye la creación de un sustrato intelectual sólido y riguroso en el ámbito de la protección de los Derechos Humanos, y es la lógica respuesta reflexiva e interdisciplinar a los desafíos que la protección y el desarrollo de los Derechos Humanos tienen en nuestro tiempo.

Esta biblioteca es una reflexión crítica y siempre apegada al relato de las víctimas, en cualquiera de los temas que hemos y seguiremos desarrollando en Berg Institute. Queremos, asimismo, que esta colección sirva como elenco de referencia en el marco de una reflexión completa sobre los Derechos Humanos, tratando todos los temas que la actualidad internacional está demandando con el rigor y la profundidad que requieren, dado que como instituto siempre hemos pensado que los Derechos Humanos no sólo han venido para quedarse, sino que marcan la última linde y la última ratio de la convivencia pacífica y en equidad entre los seres humanos.

La seña de identidad de nuestra colección tiene y tendrá como presupuesto y como colofón a las víctimas en el centro de su discurso.

www.berg-institute.org

0. Trilogía de Auschwitz*

Primo Levi

1. Justicia Transicional y Comisiones de la Verdad

Jorge Enrique Ibáñez Najár

2. Derechos Humanos, Empresas Transnacionales y Responsabilidad Social Empresarial

Andrea A. López-Franco de Busturia

3. La evaluación de políticas de desarrollo a través de una perspectiva de derechos humanos

Aram Cunego (edición bilingüe)

4. Policía, Derechos Humanos y Deontología

Ángel García Navarro

5. Derecho a la Verdad y Derecho Internacional en relación con graves violaciones de Derechos Humanos

Jorge Rodríguez Rodríguez

6. Las desapariciones forzadas de personas y su evolución en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos

Carlos Mauricio López Cárdenas

Otros títulos:

La Corte Penal Internacional: una perspectiva latinoamericana

N. Boeglin, J. Hoffmann y J. C. Sáinz-Borgo (editores)

El Ombudsman de la Vivienda en México

José Alberto del Rivero del Rivero

*(Editorial Planeta – Berg Institute) – edición no venal

Trilogía de Auschwitz

PRIMO LEVI

La *Trilogía de Auschwitz* de Primo Levi, compuesta por las obras *Si esto es un hombre*, *La Tregua* y *Los Hundidos y los Salvados*, conforma un relato en torno a la devastación física y el derrumbe de la conciencia cívica de Europa provocados por el sistema totalitario nazi durante la II Guerra Mundial. El relato proyecta los complejos y sutiles mecanismos para desproveer de humanidad a la persona, con el objetivo final de destruir, tanto moral como físicamente, a todos aquellos seres humanos identificados como enemigos del III Reich alemán. Claudio Magris resaltó el valor testimonial de la literatura de Primo Levi y el análisis de un "horror radical" que, gracias a la ausencia de ira o la excesiva piedad en su relato, permite al lector aproximarse a la frialdad objetiva de un mal creado por la condición humana; no por animales ni monstruos, sino por personas. El equilibrio y la honestidad de la literatura de Primo Levi perturba, emociona y conmina al lector a desarrollar una conciencia cívica de no indiferencia y de responsabilidad.

Para Berg Institute constituye un privilegio el poder realizar esta edición especial. La obra de Primo Levi nos permite reflexionar sobre el proceso de reconstrucción en la postguerra del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en busca de la idea de dignidad de la persona —los derechos humanos—, así como las responsabilidades jurídicas y cívicas por su falta de respeto y el derecho a la construcción de un relato de memoria y responsabilidad para con las víctimas. La *Trilogía de Auschwitz* nos permite entender y proyectar lo que aconteció en los Lager como una piedra Rosetta, para no olvidar las futuras responsabilidades y los desafíos que afronta la comunidad internacional en el siglo XXI.



ISBN: Edición no venal

NÚM. PÁG: 652

EDITORIAL: Editorial Planeta – Berg Institute

“Un país se considera tanto más desarrollado cuanto más sabias y eficientes son las leyes que impiden al miserable ser demasiado miserable y al poderoso ser demasiado poderoso”.

Si esto es un hombre, Primo Levi

Justicia Transicional y Comisiones de la Verdad

**JORGE ENRIQUE IBÁÑEZ
NAJAR**

ISBN: 978-84-943097-6-2
NÚM. PÁG: 842
EDITORIAL: Berg Institute

Esta obra aborda en profundidad y con un espíritu crítico a la vez que constructivo y veraz la difícil cuestión de la Justicia Transicional y las implicaciones y características del funcionamiento de las Comisiones de la Verdad. Obra del Dr. Jorge Enrique Ibáñez Najjar, reputado jurista, docente e investigador que desde el difícil terreno de la realidad colombiana realiza una asombrosa incursión en todas y cada una de las cuestiones que, en su país, ahora mismo, están siendo tratadas desde un punto de vista tanto político, como normativo y de reflexión intelectual.

Fue galardonada con el Premio Extraordinario de Tesis Doctorales de 2013 de la Universidad Alfonso X el Sabio de España. La segunda edición, revisada y ampliada, supondrá de nuevo un antes y un después en la difícil confrontación de escenarios de conflicto, de postconflicto y de reparación y justicia con las víctimas gracias a esta actualización que incluye el último Proceso de Paz en Colombia y el desarrollo legislativo aprobado en 2016 y 2017.

Obra de necesaria referencia para cualquier país donde se estén abordando procesos de paz y obra de necesaria referencia para todos los estudiosos y prácticos que se encuentren ahora mismo intentando descifrar las claves de la justicia y de la equidad dentro de estos procesos de tan difícil solución.



Justicia Transicional y Comisiones de la Verdad

SEGUNDA EDICIÓN

Jorge Enrique Ibáñez Najjar



“La primera aspiración de los pueblos es el respeto, la garantía y la efectividad de los derechos humanos y [...] que se respete siempre la verdad y los hechos jamás se olviden.”

Jorge Enrique Ibáñez Najjar

Derechos Humanos, Empresas Transnacionales y Responsabilidad Social Empresarial

**ANDREA A. LÓPEZ-FRANCOS
DE BUSTURIA**

ISBN: 978-84-943097-3-1
NÚM. PÁG: 675
EDITORIAL: Berg Institute

Esta obra pone en valor los efectos y las consecuencias que se derivan del hecho de admitir como válido un sistema en el que se permite y consiente que las empresas perciban el cumplimiento de los derechos humanos como una opción voluntaria. A través del análisis de informes, estudios, jurisprudencia, convenios internacionales, principios, reglas y directrices emanadas de Estados y organizaciones internacionales, este libro presenta una sólida y coherente narrativa sobre la realidad actual de las empresas y sus políticas internas que fomentan el respeto y promoción de los derechos humanos. Aún a pesar del desarrollo reciente y compromiso por parte de las empresas en la protección de derechos humanos en sus ámbitos de actuación, las compañías deben asumir la responsabilidad derivada de los impactos nocivos que el desarrollo de su actividad puede provocar en la sociedad, y aprender a gestionar la Responsabilidad Social Empresarial que se presenta como una herramienta adecuada para contribuir a la mejora del modelo productivo y, en definitiva, a la consecución de un mundo sostenible gracias a su compromiso veraz con el respeto de los derechos humanos de sus trabajadores, de su entorno geográfico y de las sociedades humanas en las que interactúan. El análisis contenido en este libro muestra la evolución de los derechos humanos en la empresa y las respuestas que se deben dar a la problemática correspondiente. Se enriquece gracias a varios artículos relacionados con la obra principal, a la exposición de ejemplos empresariales y con entrevistas a expertos en la materia por su desempeño profesional.



Derechos Humanos, Empresas Transnacionales y Responsabilidad Social Empresarial

Andrea A. López-Francos de Busturia

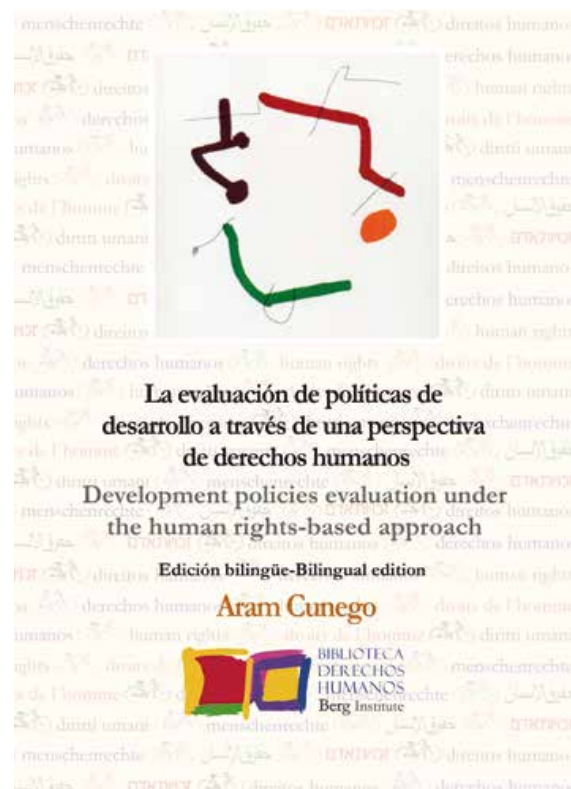


“Son muchos los interrogantes que se plantean: ¿Qué es lo que impide obligar jurídicamente a las empresas a respetar los derechos humanos, sociales y medioambientales?”

**Andrea A. López-Francos
de Busturia**

La evaluación de políticas de desarrollo a través de una perspectiva de derechos humanos

Development policies evaluation under the human rights-based approach



ARAM CUNEGO

ISBN: 978-84-943097-9-3
NÚM. PÁG: 506
EDITORIAL: Berg Institute

Los derechos humanos y el desarrollo están intrínsecamente vinculados: los derechos humanos representan, a la vez, un medio y el objetivo de los procesos de desarrollo. En las políticas de cooperación internacional para el desarrollo, el principio fundamental de la rendición de cuentas –procedente del marco de los derechos humanos– convierte la evaluación en una práctica necesaria, tanto para mejorar la eficacia de los programas de desarrollo, como para garantizar el efectivo reconocimiento y acceso al ejercicio de derechos humanos.

Esta obra de Aram Cunego contribuye a plantear un nuevo conjunto de categorías para una evaluación basada en derechos humanos, que pretende integrar las categorías de los derechos humanos junto con los parámetros de evaluación tradicionales en un marco conceptual único y armonizado. Este modelo evaluador tiene por objeto promover la inclusión extensiva de los estándares y principios de los derechos humanos como prioridades transversales en las políticas y programas internacionales de desarrollo.

Se trata, por lo tanto, de un libro esencial para todo aquel interesado en la gestión de proyectos de desarrollo y en el análisis de los programas y políticas multilaterales, estatales y demás categorías enfocados al desarrollo.

“El desarrollo es el proceso de expansión de las libertades humanas y la evaluación del desarrollo tiene que basarse en esta consideración.”

Amartya Sen

Policia, Derechos Humanos y Deontología

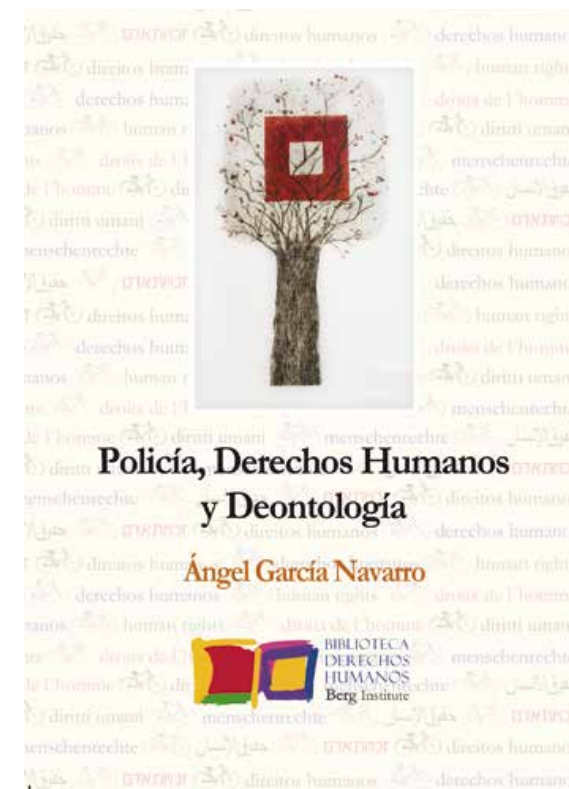
ÁNGEL GARCÍA NAVARRO

ISBN: 978-84-943097-5-5
NÚM. PÁG: 659
EDITORIAL: Berg Institute

Berg Institute presenta esta obra innovadora y necesaria por su rigor, temática y trascendencia profesional, escrita por Ángel García Navarro, doctor en Derecho e inspector del Cuerpo Nacional de Policía de España, quien presenta un análisis del nuevo código deontológico de dicha policía inspirado en la observancia de los derechos humanos y el fortalecimiento del Estado de derecho.

Por eso supone una referencia en la comprensión de la institución policial de un Estado democrático y permite reivindicar el compromiso que afirma que los objetivos de la policía sólo pueden lograrse si la institución y sus representantes se inspiran e ilustran su actuación en clave de reconocimiento y respeto de los derechos humanos.

Está complementada con la contribución de diversos profesionales que representan las Policías de España, Colombia y la Oficina Europea de Policía (EUROPOL), que comparten su experiencia vinculada a los derechos humanos y la función policial en las sociedades democráticas.



“La naturaleza de ser de nuestra Policía es auxiliar al necesitado y garantizar los derechos y libertades inherentes a todo hombre.”

Ángel García Navarro

Derecho a la Verdad y Derecho Internacional en relación con graves violaciones de los Derechos Humanos

JORGE RODRÍGUEZ
RODRÍGUEZ

ISBN: 978-84-943097-4-8
NÚM. PÁG: 645
EDITORIAL: Berg Institute

Para poder comprender debidamente el actual marco jurídico internacional de protección de derechos humanos, debemos realizar el análisis de porqué –a través de la idea de humanidad y justicia– la verdad como premisa de convivencia ética ha sido el presupuesto para la construcción de una ulterior categoría jurídica, precisamente reflejado en el título de este libro: *Derecho a la Verdad y Derecho Internacional en relación con graves violaciones de Derechos Humanos*, de Jorge Rodríguez Rodríguez, que la Biblioteca Derechos Humanos de Berg Institute tiene la oportunidad y responsabilidad de publicar, por la importancia de su contenido y la necesidad de reivindicar los presupuestos jurídicos que se exponen en este trabajo.

Esta obra es el resultado de una meticulosa y sistemática investigación doctoral que obtuvo la máxima calificación de *Cum Laude*.

Nos muestra cuál ha sido el proceso y compromiso desde el derecho internacional para consolidar una obligación jurídica de los Estados y un derecho de las víctimas y de la comunidad internacional en general, para la creación de mecanismos efectivos de justicia que dan contenido al derecho humano a la verdad. Mecanismos legales, sociales y políticos que tras el conocimiento de hechos relevantes para el derecho internacional activen las diversas estrategias jurídicas de las que dispone el Derecho.

Las desapariciones forzadas de personas y su evolución en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos

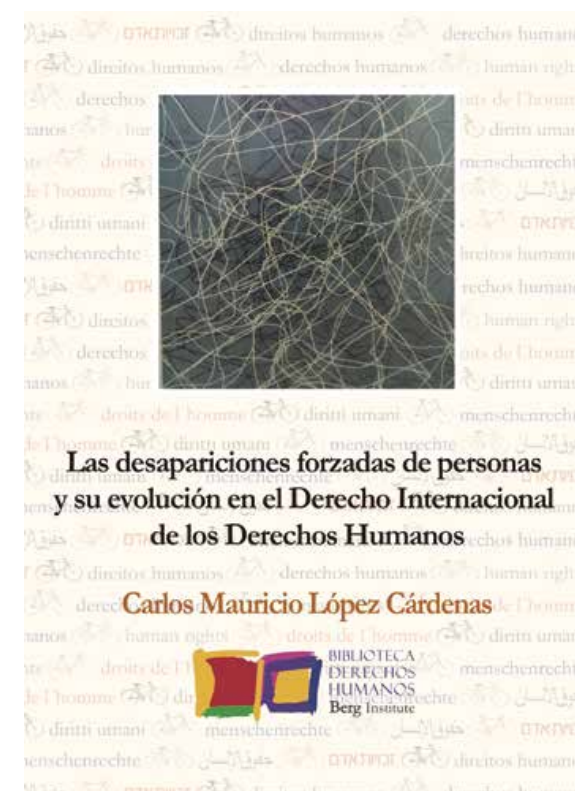
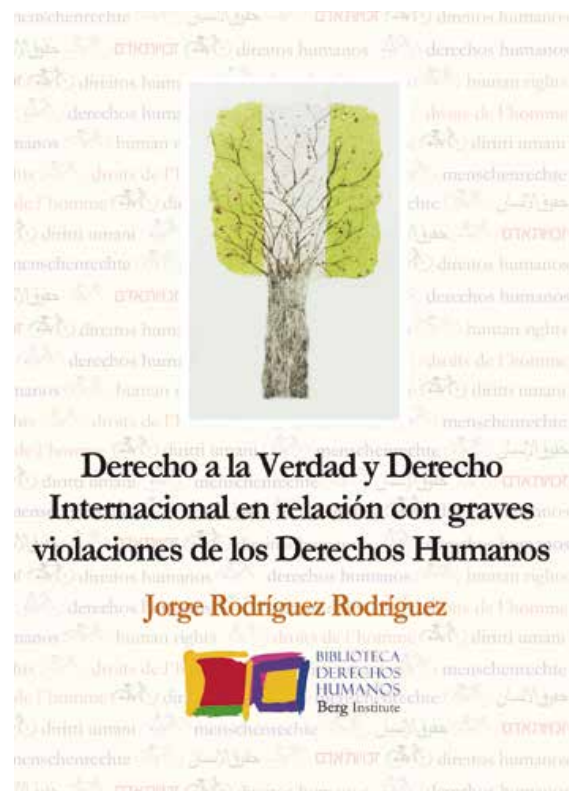
CARLOS MAURICIO
LÓPEZ CÁRDENAS

ISBN: 978-84-948528-1-7
NÚM. PÁG: 688
EDITORIAL: Berg Institute

Esta obra estudia una de las violaciones más graves en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos: la desaparición forzada de personas. Con este propósito, el libro se presenta en cuatro capítulos que examinan la forma en que la comunidad internacional ha afrontado desde el plano institucional y legal la lucha contra este crimen de trascendencia internacional.

Esta obra jurídica, diseñada con una perspectiva histórica, analiza con profundidad cada uno de los elementos de este ilícito, se detiene a reconfigurar el concepto de víctima de desaparición forzada y realiza un amplio estudio de las modalidades de reparación que han sido empleadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Esta investigación constituye uno de los avances más recientes sobre este tema y aspira a establecerse como obra de referencia en la materia. Su intención es subrayar la evolución de la persecución de este crimen que, por su gravedad y trascendencia, representa uno de los ejemplos más paradigmáticos y necesarios de la lucha del Derecho Internacional por la protección de los Derechos Humanos.



5

"Todos, como ciudadanos, debemos – por responsabilidad y desde un criterio democrático y de concordia – trabajar para evitar que la justicia que se demoró no se convierta en una injusticia eterna por la indiferencia y el olvido."

Jorge Rodríguez Rodríguez

6

"La verdadera situación no consistía en determinar cuándo una persona se encontraba ausente, sino comprender la tragedia que se esconde detrás de cada víctima."

Carlos M. López Cárdenas



La Corte Penal Internacional: una perspectiva latinoamericana

Editores:
**NICOLÁS BOEGLIN,
JULIA HOFFMANN Y JUAN
CARLOS SÁINZ-BORG**

ISBN: 978-9977-925-80-6
NÚM. PÁG: 436
EDITORIAL: Upeace University Press –
Berg Institute

La comunidad internacional celebró en el año 2012 los diez años de la entrada en vigor del Estatuto de Roma adoptado en julio del 1998, un instrumento novedoso desde muchas perspectivas con el que se creó la Corte Penal Internacional. Ese es también el sentido de esta obra colectiva, la cual proyecta un análisis desde la región latinoamericana, una región que acompañó de manera muy activa el proceso de adopción del Estatuto de Roma, y cuyos mejores exponentes fueron designados por la comunidad internacional para participar como jueces de la primera CPI, como primer Fiscal, como Presidente de la Asamblea de Estados Partes a la CPI, y muchos otros seleccionados como funcionarios adscritos de forma permanente a la Corte Penal Internacional en La Haya.

Los primeros 10 años permitieron acumular experiencia, un gran número de aprendizajes y dejar ver algunos yerros, así como los desafíos que esperan

a la Corte Penal Internacional y la labor, aún no concluida, en cada Estado Parte de manera a adecuar su marco jurídico interno a los requerimientos de la CPI. Para lograr este objetivo, los editores han tenido la suerte de contar con contribuciones de primera mano de académicos y de ex diplomáticos de la región involucrados con esos primeros años de difícil afianzamiento de la Corte Penal Internacional.

El libro consta de catorce trabajos de académicos, diplomáticos y especialistas de nueve países que abordan las más diversas perspectivas en el desarrollo de los primeros diez años de la Corte Penal Internacional.

"América Latina ha sido víctima de graves violaciones de derechos humanos y es de suprema importancia finalizar con la impunidad en esta región."

Francisco Rojas Aravena

El Ombudsman de la Vivienda en México

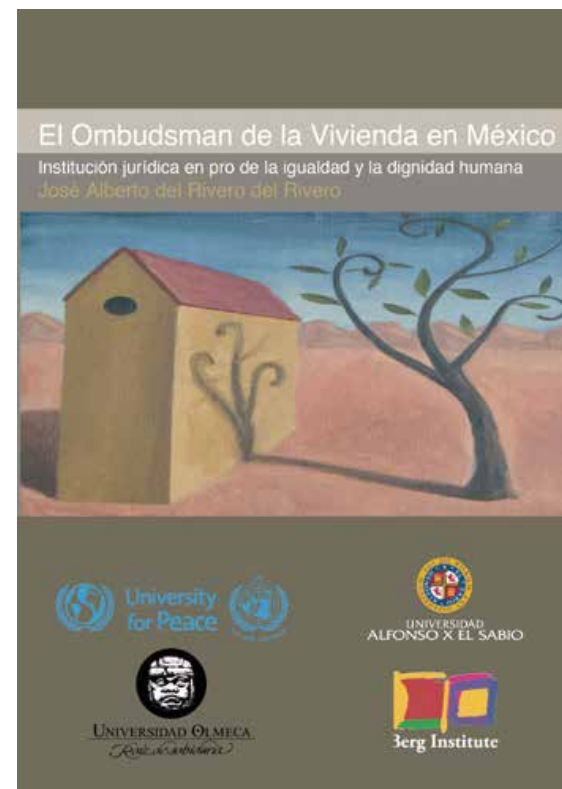
**JOSÉ ALBERTO
DEL RIVERO
DEL RIVERO**

ISBN: 9-788494-852800
NÚM. PÁG: 485
EDITORIAL: Berg Institute

El ombudsman de la vivienda en México: Institución jurídica en pro de la igualdad y la dignidad humana propone la instauración de la figura del Ombudsman de la Vivienda en México, cuya contribución permitiría, desde la institucionalidad, facilitar el acceso en el actual contexto sociopolítico y jurídico de la realización de este Derecho Humano, así como de los derechos sociales que dan acceso a la igualdad y la dignidad humana de las personas.

El autor reflexiona sobre la necesidad de revisar el texto constitucional en el que se reconoce el derecho a la vivienda, en un sistema jurídico que todavía mantiene el principio de atribuir dignidad y decoro a un objeto, lo que es contrario a los principios internacionales de los Derechos Humanos.

El Estado de Derecho se distingue por su capacidad de reunir a una tríada imprescindible: democracia, división de poderes y protección a los Derechos



El Ombudsman de la Vivienda en México
Institución jurídica en pro de la igualdad y la dignidad humana
José Alberto del Rivero del Rivero

Humanos. Se analiza, por tanto, el caso mexicano y cómo no se otorga a su población protección de sus derechos sociales, permitiendo que se presenten enormes deficiencias que impiden la realización de este Derecho Humano, a la vez que se propicia un marco de discriminación y alteración del orden social.

Así pues, según se desprende de la lectura de este libro, la figura del Ombudsman de la Vivienda puede ser una catalizador institucional y jurídico como órgano garante adecuado para dar cumplimiento a este Derecho Humano.

"La necesidad de revisar el texto constitucional que reconoce el derecho a la vivienda en un sistema jurídico que todavía mantiene el principio de atribuir dignidad y decoro a un objeto, lo que es contrario a los principios internacionales de los derechos humanos."

José Alberto del Rivero del Rivero

La labor de Berg Institute ha sido reconocida por Naciones Unidas desde el año 2014 mediante su programa *United Nations Academic Impact* (UNAI) por su calidad, compromiso e impacto internacional en la promoción de los valores, principios y objetivos de Naciones Unidas, especialmente el fortalecimiento del Estado de derecho, los Derechos Humanos, sostenibilidad y la educación para la Paz.

El fondo editorial de Berg Institute, conformado por la Biblioteca Literatura y Derechos Humanos y la Biblioteca Derechos Humanos de Berg Institute, profundiza en los valores y principios que el programa UNAI ha reconocido y para ello Berg Institute ha creado su Comité Científico Internacional Editorial. Todas las publicaciones de Berg Institute se rigen por un proceso de evaluación y revisión anónima realizado por dos especialistas en el área (*peer-review*), al menos uno de los cuales pertenece al Comité. Todas las publicaciones han superado esta revisión por pares y siguen los criterios de estilo y las normas éticas establecidas en su constitución.

Comité Científico Internacional Editorial Berg Institute

D. Xabier Agirre Aranburu, Corte Penal Internacional, España
 Dra. Rosa María Bautista Cordero, Berg Institute, España
 Dr. Javier Chinchón Álvarez, Universidad Complutense de Madrid, España
 D. Eduardo Cifuentes Muñoz, Universidad de los Andes, Colombia
 Dr. Arleys Cuesta Simanca, Berg Institute, Colombia
 D. Paco de Onís, cineasta documentalista, Estados Unidos de América
 Dra. Donna-Lee Frieze, Universidad Deakin, Australia
 Dña. María Clara Galvis Patiño, Universidad del Externado, Colombia
 Dr. Joan E. Garcés, abogado y defensor de Derechos Humanos, España
 D. Jesús González de Miguel, historiador, Berg Institute, España
 Dr. Guy Harpaz, Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel
 Dr. Eduardo Iglesias Jiménez, antropólogo, Berg Institute, España
 Dr. Koen Lemmens, Universidad de Lovaina – KU Leuven, Bélgica
 Dr. Miguel Malagón Pinzón, Universidad de los Andes, Colombia
 Dr. Juan Ramón Martínez Vargas, Universidad del Rosario, Colombia
 D. Antonio Muñoz Vico, jurista, España
 Dr. Ghislain Otis, Universidad de Ottawa, Canadá
 Dña. Macarena Sáez, American University – Washington College of Law, Estados Unidos
 Dr. Julio Andrés Sampedro Arrubla, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
 Dña. Florencia Schkolnik, socióloga, Argentina
 Dr. José Ramón Trujillo, Universidad Autónoma de Madrid, España
 D. Benoît van Innis, artista, Bélgica
 Dr. Darío Villarroel Villarroel, Berg Institute, España
 Dra. Imtrud Wojak, Fundación Buxus, Alemania
 Dña. Pamela Yates, cineasta documentalista, Estados Unidos de América

Coordinación editorial

D. Juan Cambreleng Contreras, Berg Institute, España

Dirección Biblioteca Berg Institute

Dr. Joaquín González Ibáñez - Dr. Javier López de Goicoechea
 Dr. Juan Carlos Sáinz-Borgo - Dr. Fabián Salvioli

